

BASES PROMOCIONALES Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CLÍNICA COMESSI, S.L.

- **Empresa responsable de la promoción:** Clínica Comessi, S.L. con CIF: B98676257 con domicilio social en C/ Doctor Rafael Bartual, 26 (46014) Valencia (en adelante Clínica Comessi).

- **Período de vigencia de la promoción:** del 27 de junio hasta el 6 de julio (hasta las 23.59h.) de 2018. La participación es gratuita.

- **¿Quién puede participar?** Podrán participar las personas físicas, mayores de 18 años y residentes en España. Quedan expresamente excluidos los trabajadores y familiares de Clínica Comessi y de aquellas empresas relacionadas con ella.

- **Participación:** Compartir la publicación del anuncio del concurso y dar like a la página de Facebook de Clínica Comessi ("Clínica Comessi").

PREMIO

- El premio será una infiltración de 1ml. de ácido hialurónico.

- Se excluyen el pago en metálico, devoluciones parciales y/o compensaciones del premio con otros productos o servicios que puedan ser ofertados.

- Queda prohibida la comercialización y/o venta de los regalos promocionales.

- El ganador será elegido al azar entre todas las personas que hayan compartido la publicación y hayan dado like a la página de Facebook de Clínica Comessi.

- En caso de constatar irregularidades graves en la participación de alguna persona, Clínica Comessi se reserva el derecho de ejercitar todas las acciones legales que le asistan contra los infractores.

- El ganador será anunciado en la cuenta de Facebook el 9 de julio de 2018.

- Clínica Comessi excluye cualquier tipo de responsabilidad por daños o perjuicios que se puedan ocasionar motivados por la falta temporal de disponibilidad del funcionamiento del concurso, incluidos los fallos de acceso a las páginas web y envíos de respuestas o confirmaciones a través de Internet.

- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado queda informado y acepta que sus datos personales serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la finalidad de organizar las acciones promocionales para dar a conocer y facilitar por diferentes medios, incluidos los electrónicos, la información comercial y/o publicitaria sobre nuestros servicios. El interesado podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, comunicándolo por escrito a Clínica Comessi, S.L. , C/ Doctor Rafael Bartual, 26 (46014) Valencia. El responsable del fichero es Clínica Comessi, S.L.

- Esta promoción se rige por la legislación española y por las presentes Bases Promocionales.

- En el caso de que cualquiera de las estipulaciones de esta promoción fuera considerada en todo o en parte ineficaz o inejecutable, sus estipulaciones restantes no se verán afectadas por la nulidad parcial.

- Al dar like a la página de Facebook y compartir la publicación, la persona expresa el consentimiento con estas bases.